

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA**

**RESUMEN SEMANAL DE EVENTOS DE
INTERÉS EPIDEMIOLÓGICO**



Departamento de Vigilancia Epidemiológica
Teléfono: 512-9267, 512-9147, Fax: 512-9377

Dengue: Se registran 8 nuevos casos para esta semana y se actualizan 258 de semanas anteriores, para un total de 6671 casos confirmados de dengue clásico. Se está en el proceso de revisión de la historia clínica de algunos casos sospechosos de dengue hemorrágico para confirmar o descartar el diagnóstico.

Distribución de casos de Dengue confirmados por Región

Región	Tipo de Dengue		% de infestación por Aedes Aegypti
	Clásico	Hemorrágico	
República	6771	28	0.9
Panamá Oeste	2219	5	0.5
Chiriquí	1149	5	0.6
Metropolitana	1370	8	1.6
San Miguelito	452	5	1.9
Coclé	749	0	0.1
Colón	196	1	0.7
Panamá Este	152	2	0.5
Darién	131	0	0.5
B. del Toro	28	0	0.8
Herrera	107	0	0.2
Veraguas	111	0	0.2
Los Santos	105	2	1.3
Kuna Yala	0	0	0.7
Ngobe Bugle	2	0	-

Ante la situación del Dengue, se están realizando las siguientes acciones:

1. Los casos hospitalizados, sospechosos de Dengue clásico y Dengue Hemorrágico han disminuido en todas las instalaciones.
2. Se encontraron 126 criaderos positivos en 13829 viviendas de 583 manzanas inspeccionadas, (121 con A. aegypti y 8 con A. albopictus), 75.% (97) en recipientes útiles, 25% (32) en recipientes inservibles y no se encontraron larvas en recipientes naturales, insistiendo en la necesidad de sensibilizar a la población el riesgo existente al mantener recipientes útiles con agua que se constituyen en criaderos.
3. Se realizaron 3032 fumigaciones 2449 equipo liviano y 583 eq. Pesados) y se aplicaron 14 sanciones y 77 actas de compromiso.
4. Se concluye la Encuesta Entomológica del mes de diciembre, con la que se priorizan las áreas de riesgo por presencia de mosquitos Aedes, que serán intervenidas durante el próximo trimestre.
5. Es necesario instar a la población para que en la época seca en que se acumula agua de uso domiciliario, se realice con la debida protección, para evitar que se conviertan en criaderos.

Influenza Estacional: el canal endémico a nivel nacional se encuentra en zona de éxito, sin embargo las regiones de BDT, CHI, HER, VER, evidencian un incremento en el número de sus casos. Es necesario continuar con la aplicación de las medidas de higiene respiratoria y cumplir con las recomendaciones dadas para la influenza A (H1N1).

Neumonía/BN: El canal endémico de las bronconeumonías y neumonías a nivel nacional, con disminución de los casos, respecto a la semana anterior. Sin embargo las regiones de salud de BDT, PES, VER, COC, LST, HER mantienen un incremento de casos en las últimas dos semanas. El personal de salud mantiene una vigilancia activa para la captación oportuna de los casos.

**Semana epidemiológica N° 52
(del 27/12/2009 al 2/01/2010)**

Número de casos, actual y acumulados de algunos eventos de interés epidemiológico. Años: 2008 y 2009.

Nombre del Evento	Años			
	2008		2009	
	A	Ac.	A	Ac.
Malaria	13	736	16	779
Dengue Clásico	19	1419	8	6771
Dengue Hemorrágico	0	4	0	28
Enfermedad Meningocócica	0	34	0	19
Tos ferina	5	104	0	84
Hantavirus	1	15	0	25
Sínd. Gripal/Influenza	2349	220961	2625	183586
Bronconeumonía/Neumonía	178/49	11653/2026	207/89	8843/5309
Diarrea	2768	175343	3435	184164
Influenza A H1N1	—	—	0	809

Nota: A = casos de la semana. Ac = Acumulados a la semana
Fuente: Notificación semanal de enfermedades obligatorias de cada una de las regiones (cifras preliminares).

ALERTAS O EPIDEMIAS

INFLUENZA A (H1N1): Se registra un acumulado de 809 casos confirmados con 12 defunciones.

Recomendaciones:

- La población debe continuar con las medidas de higiene personal y respiratorias: Uso de pañuelo desechable al toser o estornudar, lavado frecuente de manos con agua y jabón y, evitar visitar a personas enfermas con gripe.

- Ante síntomas de gripe no automedicarse y, acudir en forma oportuna a las instalaciones de salud, en especial aquellas personas con condiciones que favorecen el desarrollo de complicaciones pulmonares.

-El personal de salud debe continuar con medidas de bioseguridad para el manejo de pacientes sospechosos o confirmados y hacer énfasis en el manejo oportuno de los casos sospechosos que presentan factores de riesgo identificados.

Porcentaje de notificación: Regiones de Salud: **88.8% (13 /14).**

Instalaciones de Salud: **92.8% (244 /276)**

Editores: Dr. Enrique Castañedas, Dra. Gladys Guerrero

Colaboradores: Dra. Elsa Arenas, Dra. Lourdes Moreno, Lcda. Elsa Benavides A.

CURVAS ENDÉMICAS NACIONALES DE INTERÉS EPIDEMIOLÓGICO

